

Guayaquil, 12 marzo del 2020

Señores
INMOBILIARIA CALLE CIA LTDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

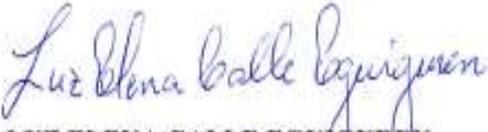
Por disposición de la Junta General de Accionistas, fui designado Gerente de esta compañía, para un período de 5 años, en razón de lo cual cumpla en informar a los Accionistas de la misma sobre las actividades incurridas en el período comprendido desde el 1 de Enero de 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

Las operaciones de la compañía durante el año 2019, han sido similares a los años anteriores, con los pagos de los gastos originados por la compañía mediante préstamo de socio, los mismos que deberá ser cancelado cuando la compañía tenga liquidez.

Hemos establecido un sólido control interno sobre las operaciones de la compañía con adecuados registros de los activos y pasivos, así como de archivos acordes a ello, con los comprobantes que justifican tales transacciones.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y análisis el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que presentan un resultado negativo de \$ 6,166.79 tal cual consta en Estados Financieros.

Atentamente,


LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN
GERENTE